



www.discernimiento.cl

Guía para la elaboración del Informe diocesano al Sínodo

Notas de interés:

- Esta guía para la elaboración del Informe diocesano al Sínodo ha sido diseñada principalmente según las pautas que ofrecen los documentos del Sínodo y en coherencia con el itinerario del proceso nacional de discernimiento.
- El informe que realice la diócesis contribuye al Sínodo de obispos sobre sinodalidad y también al Proceso de Discernimiento Nacional.
- El informe lo realiza el equipo diocesano en discernimiento de la experiencia sinodal vivida en las comunidades durante este tiempo y teniendo en consideración otros procesos de reflexión y discernimiento diocesano que se hayan realizado (aportes a la consulta latinoamericana, informe de sistematización 2019 u otros procesos diocesanos que consideren relevantes, como por ejemplo: sínodo diocesano, asambleas diocesanas, proceso de elaboración de orientaciones pastorales recientes u otros)
- Cada ítem de la guía ofrece un conjunto de preguntas para orientar la redacción del equipo. No es necesario responder a cada una de ellas, son más bien un apoyo o guía de los elementos que se deberían considerar a la hora de redactar el informe.
- El informe no debe sobrepasar las 10 páginas. Sugerimos anexar fotografías, testimonios, informes de sistematización u otros registros que consideren valiosos para la memoria histórica.
- Plazo de entrega nacional: 15 de junio de 2022 (e-mail: secretaria.pastoral@conferenciaepiscopal.cl)

Dos sugerencias:

1. La lectura de esta guía para el informe da buenas pistas para la planificación diocesana de la etapa de escucha que se está realizando. Ya sea para confirmar que lo que se está haciendo es suficiente para responder el informe o bien para ampliar la consulta y espacios de profundización si es necesario antes de elaborar el informe.
2. Elaborar este informe como un pre informe antes de la Asamblea diocesana de consenso puede contribuir a obtener un informe final enriquecido desde el aporte de los participantes y consensuado por la asamblea. Incluso se puede trabajar previamente en reuniones de presbiterios, consejos u otras.



www.discernimiento.cl

«En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?» (Documento de Participación n° 26).

El objetivo del informe diocesano es transmitir adecuadamente el camino recorrido, los diversos frutos, lo comprendido; las alegrías y desafíos de la experiencia sinodal y el discernimiento que ha hecho el pueblo de Dios (obispo, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas) que peregrina en la diócesis. No debemos olvidar que lo que buscamos es una Iglesia con relaciones más evangélicas y estructuras más sinodales.

- La síntesis diocesana debe reflejar la **diversidad de puntos de vista y opiniones** expresadas y prestar especial atención a las experiencias vividas por los participantes, tanto positivas como negativas.
- El resumen debe ser **fiel a las voces de las personas y a lo que surgió del discernimiento y diálogo comunitario**, en lugar de una serie de declaraciones generalizadas o doctrinalmente correctas.
- Los puntos de vista que se oponen entre sí no deben omitirse, sino reconocerse y declararse como tales.
- Las opiniones no deben excluirse simplemente porque fueron expresadas por una pequeña minoría de participantes. De hecho, a veces la perspectiva de lo que podríamos llamar una «aportación minoritaria» puede constituir un testimonio profético de lo que Dios quiere decirle a la Iglesia.
- No hay que perder de vista que buscamos oír la voz de Dios que nos habla en nuestro Pueblo.

Los insumos que la diócesis dispone para la elaboración del informe diocesano:

- Informe de sistematización 2019 (proceso de discernimiento nacional)
- Otros procesos en la diócesis (discernimiento y/o pandemia)
- Aportes diocesanos al proceso de consulta Latinoamericana
- Consultas y profundización realizadas durante el periodo sinodal (lo que la gente dijo y cómo lo dijo)



www.discernimiento.cl

Índice de contenidos

1. El camino recorrido (1 página)

Describir lo que la diócesis ha hecho durante este tiempo de escucha sinodal. Si la diócesis no ha podido desarrollar esta etapa con la amplitud que se esperaba, explicitar las razones de ello.

En cuanto al proceso de consulta y profundización, **¿cuáles fueron los principales pasos que se dieron en la diócesis?** ¿Cuáles fueron las principales preguntas? ¿Qué se ha hecho para involucrar al mayor número posible de participantes y llegar a las periferias?

¿Aproximadamente qué porcentaje de personas en la diócesis han participado de una forma u otra? ¿Hubo algún grupo cuya participación fue particularmente destacable? ¿Hubo grupos específicos que no participaron por alguna razón?

¿Con qué sensación, sabor se queda el equipo diocesano respecto al proceso vivido?

2. Experiencia sinodal: Lo que hemos visto y oído (2 páginas)

Valoración de la experiencia sinodal y aporte testimonial de los participantes

- Para responder este ítem es importante hacerlo desde la opinión de las comunidades, la evaluación de la experiencia que han hecho las propias comunidades o responsables de la actividad y el registro de observación que haya hecho el mismo equipo diocesano.
- Si es necesario, ya sea porque no hubo instancia de evaluación de la experiencia por parte de la comunidad o grupos donde se realizaron los instrumentos o no hay registro escrito de ello, se puede realizar una encuesta online (*google forms* o *survey monkey* u otro) para recoger la evaluación de los delegados y responsables de esos encuentros.
- Es importante considerar algunas referencias testimoniales (citas de lo que la gente dijo) de las afirmaciones que aquí se hagan, particularmente las contenidas en el 2.2.

2.1. **¿Qué fue lo más significativo de toda la experiencia de la consulta?** ¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades, los consuelos y desolaciones? ¿Qué disposiciones, actitudes o sentimientos fueron notables? ¿Qué tensiones o desacuerdos han surgido del proceso de escucha? ¿Qué temas o cuestiones dieron lugar a diferentes puntos de vista? ¿Qué reveló esta experiencia de consulta respecto a nuestra forma de vivir la sinodalidad?

2.2. Entre las respuestas de las reuniones locales, **¿qué fue particularmente significativo, sorprendente o inesperado?** ¿Qué nuevas perspectivas o nuevos horizontes se han abierto? ¿Qué historias o experiencias de vida en particular fueron particularmente conmovedoras y



www.discernimiento.cl

por qué? ¿Qué puntos de vista parecen haber tenido una fuerte resonancia? ¿Qué puntos de vista fueron menos mencionados mientras eran interesantes y dignos de mención?

3. Por dónde nos lleva el Espíritu (3-4 páginas)

Lo que hemos constatado.

- El proceso de discernimiento eclesial es un proceso de discernimiento creyente, que recoge lo que el Espíritu ha suscitado en el caminar de la Iglesia diocesana, también en ánimo de escucha orante, y por lo mismo debe respetar todas las voces que han surgido, tanto de los miembros del Pueblo de Dios que han participado, como del Señor que nos habla en su Palabra.
- La misión que le ha sido confiada a este equipo es discernir, no resumir ni sintetizar. No se trata de una percepción personal del grupo sino de un discernimiento comunitario de la experiencia sinodal vivida en la diócesis.
- Los principales énfasis que aquí se desarrollan responden a los aportes que surgen para relaciones más evangélicas y estructuras más sinodales.
- El punto de partida son las respuestas obtenidas en consultas de este tiempo, los encuentros de profundización que se hayan realizado (desde el informe de sistematización, “Démosle otra vuelta” u otro).
- Es importante tener presente otros procesos diocesanos (asambleas, documentos de síntesis, etc.) que a juicio del equipo, puedan aportar contenido a este ítem. No partimos de cero. Hay cosas que ya se han dicho antes. Aquí confluyen todos los procesos anteriores.
- Es importante la lectura atenta de las respuestas de las personas a las consultas y conclusiones de grupos para subrayar aquellas expresiones que puedan hacer referencia testimonial a las afirmaciones que se hagan en este ítem (al estilo del informe de sistematización). Aquí es importante lo que las personas dicen y cómo lo dicen.

3.1. ¿Qué dijeron los participantes sobre las áreas en las que la Iglesia necesita sanación y conversión (relaciones, actitudes, estructuras, prácticas pastorales)? ¿Qué sueños, deseos y aspiraciones de la Iglesia expresaron los participantes?

3.2. En general, ¿qué ha inspirado el discernimiento de las comunidades con respecto a la vivencia de la sinodalidad en la Iglesia diocesana (incluidas las luces y las sombras)?



www.discernimiento.cl

**4. El camino de la sinodalidad para la renovación eclesial (3-4 páginas)
Fruto del consenso en la Asamblea.**

Para responder este ítem y el siguiente, es importante hacerlo desde el fruto del diálogo y el consenso de la asamblea.

- 4.1. ¿De qué temas deberíamos hacernos cargo como diócesis? ¿Quiénes deberían verse interpelados por estos temas? ¿Qué procedimientos o prácticas pastorales deberían verse cuestionadas? ¿Qué estructuras deberíamos transformar para consolidar una práctica relacional más evangélica?
- 4.2. ¿Qué pasos se siente llamada a dar la diócesis para ser más sinodal: para vivir relaciones más evangélicas y tener estructuras más sinodales?

5. La invitación de Dios (formular en no más de 10 líneas): a partir de este proceso de escucha, ¿qué le está diciendo Dios a nuestra Iglesia diocesana?